## UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN



Unidad I: Generalidades de los Recursos Naturales

Carrera: Ingeniería Zootecnia

Asignatura: Recursos Naturales de la costa caribe Nicaragüense.

Docente: Ing. Jesser Enrique Castellano Gámez.

Medio Ambiente: El medio ambiente natural (también escrito medioambiente) o entorno natural es el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos externos con los que interactúan los seres vivos. Dicho entorno abarca la interacción de todas las especies vivas, el clima, y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y la actividad económica.

**Recursos Naturales:** Los recursos naturales son elementos o bienes que nos proporciona la naturaleza y que se encuentran en el medio natural sin verse alterados por la acción del hombre, es decir, que no interviene en su producción. Estos recursos pueden utilizarse para satisfacer las necesidades vitales, tanto del hombre como del resto de los seres vivos

**Componentes del medio ambiente:** los componentes pueden ser de tipo muy variado y suelen integrar ciclos o circuitos de transmisión de materia y energía, Además, dependiendo de su naturaleza, estos elementos se clasifican en dos grandes grupos: los elementos bióticos y los abióticos.

Los elementos bióticos: son aquellos vinculados con el mundo de la vida, es decir, que se corresponden con los organismos vivientes en sus muy distintos roles ecológicos y niveles de complejidad.

Los elementos abióticos, en cambio, son aquellos que tienen que ver con el mundo inanimado o no vivo, y que existen en los tres estados físicos de la materia: líquido, sólido y gas. Estos elementos no forman parte de los seres vivos, pero son indispensables para la continuidad de la vida, siempre y cuando se hallen en las proporciones adecuadas.

**Flora**: se refiere al conjunto de plantas, nativas o introducidas, de una región geográfica, de un período geológico determinado, o de un ecosistema determinado.

**Fauna:** es el conjunto de seres vivos animales que habitan en una región geográfica determinada, formando entre sí lazos ecológicos de distinto tipo y compartiendo un mismo tiempo geológico.

**Biodiversidad:** La biodiversidad es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución, La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie.

**Diversidad biológica:** es, según el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y lo que sucede con los patrones naturales que la conforman, según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.

**Diversidad Genética:** La diversidad genética es el número total de características genéticas dentro de cada especie. Esta diversidad se reduce cuando hay "cuellos de botella", es decir, cuando una población disminuye substancialmente y quedan pocos individuos.

**Recursos renovables**: son aquellos recursos que nos proporciona la naturaleza y que no están alterados por el ser humano. Una de las características más relevantes de los recursos renovables es que pueden regenerarse de manera natural a una velocidad superior a la de su consumo.

**Recursos no renovables**: son los que existen en una cantidad concreta y limitada, pertenecen a la tierra y, muchos de ellos, se han formado durante miles de años; aquí encontramos los combustibles fósiles como el petróleo, el carbón, el gas natural además de los metales.

**Recurso energético:** son a aquellas sustancias que se pueden utilizar como fuente de energía. Siendo esta obtenida a través de diversos procesos. Este amplio grupo puede ser agrupado en dos categorías generales, las cuales son: en función de su proceso de formación y de su disponibilidad energética.

**Recurso de Protección:** El Recurso de Protección es una acción cautelar que tiene por objeto proteger derechos fundamentales frente a posibles "privaciones, perturbaciones o amenazas" de los mismos.

**Medidas preventivas para preservar la calidad ambiental:** La conservación del medio ambiente es una tarea que requiere el compromiso de todos.

Algunas de las medidas para la conservación del medio ambiente que se pueden tomar incluyen:

- Reducir el consumo de energía, agua y materiales
- Reutilizar y reciclar
- Reducir el uso de productos químicos
- Proteger los ecosistemas
- Promover la educación ambiental

**Contaminantes Químicos:** Los contaminantes químicos son sustancias que no se han añadido intencionalmente a alimentos. Estas sustancias pueden estar presentes en los alimentos como consecuencia de las diversas etapas de su producción, procesamiento o transporte. También pueden deberse a contaminación ambiental.

**Contaminantes físicos:** Contaminantes físicos son el polvo, restos de madera, cartón, palillos, vidrio, entre otros. Químicos, los óxidos de azufre, nitrógeno, de mercurio, detergentes, plaguicidas, herbicidas, insecticidas, colorantes, aditivos.

Contaminantes Biológicos: Los contaminantes biológicos incluyen bacterias, virus, caspa de animales y saliva de gatos, polvo doméstico, ácaros de polvo, cucarachas y polen. Hay muchas fuentes de estos contaminantes.

**Conservación:** es el cuidado y el mantenimiento de un recurso natural para asegurar que no desaparezca. Un recurso natural es el suministro físico de algo que existe en la naturaleza, tal como suelo, agua, aire, plantas, animales, y energía. Se reconoce que no queremos que estas cosas disminuyan ni desaparecen, y que necesitamos hacer un esfuerzo para proteger y mantener recursos naturales.

**Protección:** La protección del medio ambiente es la práctica de proteger el medio ambiente natural por parte de individuos, organizaciones y gobiernos. Sus objetivos son conservar los recursos naturales y el entorno natural existente y, cuando sea posible, reparar los daños y revertir las tendencias.

medidas y estrategias para la conservación de los recursos naturales: La pérdida y degradación del bosque conlleva a una reducción en los demás bienes y servicios ambientales que prestan, incluidos la regulación hídrica, la producción de materias primas y alimentos, el mantenimiento y conservación de la biodiversidad. Para las Autoridades Ambientales las actividades de seguimiento, control y vigilancia presentan un significativo nivel de dificultad, por esto las Alertas tempranas de deforestación se convierten en una herramienta para tomar decisiones rápidas priorizando actividades de control en las áreas identificadas con un cambio en los bosques provenientes de acciones de aprovechamiento ilegal de los recursos forestales.

Restauración en áreas con vocación forestal, áreas para la conservación de los recursos naturales y o áreas con suelos degradados: La restauración es una estrategia de carácter interdisciplinario, en la cual se articula el conocimiento científico para dar respuestas a procesos de gestión y manejo de los ecosistemas, anta las necesidades de restablecer los ecosistemas degradados y prevenir futuros daños. La restauración se convierte en el eje central para los planes de manejo ambiental, forestal, compensación y una estrategia para contrarrestar la pobreza.